



Resolución de Decanato 382 / 2026 - SAL -UNSa

Expte N° 12.113/26 - Lic. Julieta María DRAGONE, tomó posesión como Auxiliar Docente de Primera Categoría, Simple, para el SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA de ésta Facultad, el día 30 de Julio de 2.026.

De: Salud - Dpto. Personal



Salta,
05/08/2026

VISTO la Resolución N° CD-338/26/26 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la **Lic. Julieta María DRAGONE**, en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría (Suplente C2), con dedicación Simple, para el SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA de ésta Facultad, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2026.

Que el la Lic. DRAGONE, tomó posesión de sus funciones en el cargo mencionado, el día 30 de Julio de 2.026.

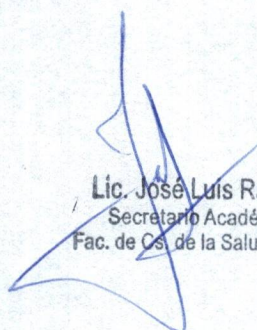
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

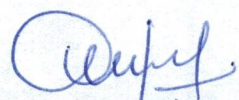
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que **Lic. Julieta María DRAGONE**, D.N.I. N° 44.446.916, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría (Suplente C2), con dedicación Simple, para el SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA de ésta Facultad, el día 30 de Julio de 2.026.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia al interesado, al docente responsable y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa